

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°16 EXTRAORDINARIA. 24-02-2018

SESION EXTRAORDINARIA. N°16 DEL 24-02-2018, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Arellys Fernández Chaves (Sust. Patricia Aguilar Araya)
Ovidio Vives Castro
Mariela Monge Araya (Sust. Ginnette Sequeira Granados)
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)

REGIDORES SUPLENTES

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

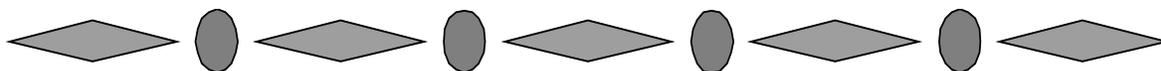
Juan Luis Gómez Gómez

SÍNDICOS SUPLENTE

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

EDGAR VILLARREAL RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL. A.I

=====

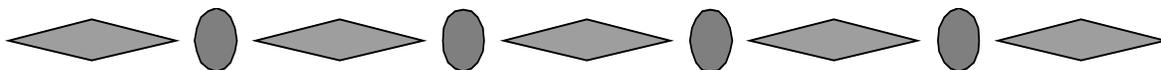


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
316-317-318-319-320	I	Atención Asociación de Desarrollo Tortuguero

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Asociación Desarrollo Tortuguero.

ACUERDO N° 316

MOCIÓN DE ORDEN:

Por el Concejo Presente en pleno.

Para que se atienda a la Asociación de Desarrollo de Las Vegas de Río Palacios, en esta Sesión.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Sesión de Orden, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 317

Presidenta Sandra Alfaro Gómez de la Asociación de Desarrollo Barra Tortuguero.

Saluda, dice muy agradecida de que estén aquí en esta tarde, quiero darle la palabra a doña Joamette Madden Arias cédula N°1-436-436.

Sra. Joamette Modden Arias.

Saluda, Son ustedes bienvenidos a nuestra pequeña y hermosa comunidad, gracias por venir a escucharnos y solucionar nuestras inquietudes y necesidades, en Tortuguero en el entorno nos permite trabajar para mantener a nuestras familias lo hacemos en opinión de nuestra naturaleza, les agradecemos por ser parte fundamental de nuestro desarrollo, los invito para que vean lo que hemos ido construyendo, las dos aceras de tres, de los proyectos participativos y ejecutados en enero del año pasado, gracias a partidas específicas del 2015 para continuar con aceras teniendo una contrapartida de la comunidad cuatro millones trescientos mil colones, se recuperó también un millón setecientos setenta para la escuela, espero que sigamos trabajando por el progreso de la comunidad comprometiéndonos en el logro de los objetivos y el bienestar comunal.

Se presenta ante este Concejo la señora Ana Rita, Asociación de Desarrollo San Francisco Tortuguero, dice:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Saluda, traigo unas solicitudes para ustedes, la comunidad está solicitando y varias ocasiones he estado tratando con el señor de gestión ambiental, con la misma señora Alcaldesa y con el mismo señor Vice-Alcalde de una ayuda para poder trasladar la basura de la comunidad de San Francisco.

Sabemos que la Municipalidad de Pococí apoya a Tortuguero para sacar la basura, nosotros somos parte de esta comunidad de Tortuguero, somos una comunidad de seiscientos ochenta habitantes donde también tenemos desechos que van al botadero, por lo cual me hubiera gustado a que ustedes pasaran a la comunidad a echar un vistazo, tenemos ahí 120 bolsa de basura desde hace más de tres meses, no hemos podido a llegar a un punto donde puedan apoyar a sacar esta basura, por lo cual le pido a este honorable Concejo hoy que por favor incluyan en el presupuesto de la municipalidad un aporte para sacar la basura de ahí, en realidad nosotros no hacemos tanto desecho porque tratamos de reciclar y no hacemos tanto, lo que está ahí mucho dentro de esas bolsas son cosas que vienen de la playa, mucho voluntarios recogen semana a semana, por lo cual nos da miedo que se nos haga un virus, una epidemia una alergia para los pobladores, ya tengo rato de estar pidiendo que por favor nos acusen esa petición y no hemos llegado al punto en donde nos hayan dado un visto bueno por parte de la Alcaldía, ni por parte de gestión ambiental.

También pedimos que ustedes nos ayuden a formar alguna estrategia para que los vecinos de ese lugar se vahan comprometidos en dar un Aporte para poder mantener la planta de reciclaje, porque sabemos que eso es para ayudar al medio ambiente y también para ayudar a la Municipalidad porque como bien sabemos es deber del Municipio recoger los desechos y recoger todo lo que es de reciclaje, es pido por favor que me apoyen en ese punto.

Adjunta Solicitud, la misma como sigue:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

24 de febrero de 2018. san francisco tortuguero .

Señores

Consejo Municipal

SEÑORA

Alcaldesa.

Estimados señores,



Reciban nuestro más cordial saludos, la misma es para solicitar ver los siguientes puntos.

- 1- Solicitud de apoyo una vez al mes sacar para la basura al botadero , como sabrán somos una comunidad con 680 habitantes en el cual contamos con un pequeño centro de acopio , donde trabajamos por el bienestar del medio ambiente pero no contamos con recursos para traslado de la misma . al igual solicitamos nos ayuden con alguna estrategia para que los vecinos puedan oblicarsen a pagar este servicio.
- 2- Solicitarles el apoyo para los bonos de vivienda ya que tenemos un grupo que ameritan de ese beneficio.
- 3- Solicitarles el apoyo ya que tenemos 20 niños en la escuela música el apoyo sería una beca para transporte ya que son de bajos recursos.
- 4- La intervención de este honorable consejo para que intervenga con JAPDEVA y ICE para torre celular en nuestra comunidad.

Sin más que agradéceles

Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Tortuguero.

Presidenta

Ana Rita Rodríguez Jiménez



Email: adisanfranciscotortu@Hotmail.com

Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Saluda, Quiero referirme a la solicitud de doña Ana Rita una líder comunal, tuve la oportunidad de trabajar con ella en palmitas y sé que ella donde este va a promover el desarrollo porque es un compromiso como líder comunal que ya se trae en la sangre, decirle a Ana Rita que claro que si la Municipalidad tiene que buscar la forma de ayudarle a San Francisco con el primero punto lo que es la basura.

Pero aquí en Tortuguero tenemos un ejemplo único a nivel nacional e internacional, y creo si ustedes tienen aunque solo el río la laguna los esté separando tienen que sentirse parte de esta comunidad también, y por lo tanto mi recomendación para el Concejo en este punto es que primero lo que tiene que hacer su Asociación es coordinar con esta Asociación y ver cómo podemos que la basura que se le transporte a ustedes sea lo mínimo de tal manera que la basura que ustedes están clasificando pueda ser procesada acá mediante un pacto entre asociaciones de desarrollo, mediante un convenio, mediante lo que sea, pero aquí hay un ejemplo único a nivel nacional y si ustedes están cerca de esta comunidad creo que están llamados a unirse a ellos y ponerse a mancomunar esfuerzos y ver que se puede hacer ahí primero, esa es la recomendación que le doy a este honorable Concejo en el primero punto, unanimes que nazca ese acuerdo mutuo tratamiento de la basura en ambas comunidades que la Municipalidad le ayude porque ustedes son orgullo de este Cantón porque ustedes son habitantes de este Cantón.

En cuanto a los bonos de vivienda, decirle a doña Ana Rita y creo que por aquí viene una alternativa que el Concejo hoy tiene que avalarla porque durante mucho tiempo ustedes no han tenido derecho a una vivienda digna porque se encuentran en una franja de territorio que adversariamente agarro Japdeva hace muchos años, no se ha permitido desarrollarse y vivir con dignidad, ustedes son Costarricenses y derecho ciudadano en este país es de que todos Costarricense pueda disfrutar todos los derechos que garantiza la Constitución Política y las leyes creadas para tal fin, de los veinte niños que hay en la escuela de música, que viajan al centro de Colorado, Japdeva tiene un renglón de becas, en algún momento yo lo utilice en Palmitas cuando fui director de la escuela a Japdeva tenemos que enseñarlo que así como invierte en Limón, tiene que invertir en Pococí, esta creado para el desarrollo en la vertiente atlántica y ustedes pertenecen a esta zona y por lo tanto creo que al Concejo Municipal en ese punto lo que tiene que hacer es convocar a una reunión inmediata con personeros de Japdeva para que se le garantice a esos muchachos un derecho de superarse, un derecho de alejarse de los vicios y un derecho de llegar hacer ciudadanos de bien porque invertir en nuestra juventud y en nuestros niños, es invertir en el desarrollo y en el progreso de Costa Rica.

En cuanto a la antena, el viernes tuvimos al representante del el Ministerio de Comunicación y este Concejo responsablemente me planteo de que estamos atrasados en cuanto al Internet, en cuanto al uso del celular, y el hecho que ustedes vivan aquí a largas distancias, no quiere decir que ustedes no se hagan merecedores de disfrutar de

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

esos programas que es creado para todos los Costarricenses, tenemos que ver con que permisos están construyendo antenas en Costa Rica y porque la Municipalidad de Pococí no está disfrutando ningún beneficio, en ese aspecto de comunicación ha sido la competencia y muchas veces de muchas empresas extranjeras, pero tenemos que revisar los reglamentos, tanto aquí en San Francisco como en cualquier parte de nuestro país ustedes tienen que estar con la mejor tecnología y a la mayor posibilidad y que sea a la mayor brevedad.

Decirle a este Concejo que aunque la Municipalidad está pasando una situación difícil económicamente pero una vez de que ustedes toman los acuerdos acá donde podamos primero así como la Asociación que tienen años de estar trabajando en lo de la basura, ojala que esta idea no solo goce solo de reconocimiento de esta linda comunidad como es Tortuguero, sino que también la tengamos en muchas comunidades a lo largo y ancho de Costa Rica.

Sr. Alejandro Vega Vargas, Funcionario Municipal de Ambiente.

Saluda, Lo que es la Municipalidad, como ustedes saben tenemos un contrato en lo que es el acarreo de los residuos no deslizables que se genera en Tortuguero, se da el acarreo tanto a lo que es la parte fluvial y la parte terrestre que va hacia el relleno sanitario que tenemos en la Municipalidad, es privado pero ahí deposita la Municipalidad, para el próximo contrato porque el contrato que teníamos anteriormente ya está prácticamente a vencer, para el próximo contrato se tomó una solución para la comunidad de San Francisco de que en el mismo bote se va hacer un traslado mínimo de una tonelada cada diez días se le va a sacar a San Francisco, junto lo que es el bote que se saca de Tortuguero, tiene una tonelada asegurada cada diez días.

Eso nos va diciendo que son tres viajes al mes de una tonelada, entonces la idea es poder colaborar con la comunidad de San Francisco en lo que va hacer el acarreo de la basura, igual agradecer los esfuerzos que están realizando para lo que es la fortificación del reciclaje en la comunidad, igualmente a Tortuguero por tener bastante consolidada la planta, tenemos que trabajar fuertemente en educación ambiental es un esfuerzo de todos como es los vecinos de acá trabajar en la separación de los residuos para ir contribuyendo a la minización de la generación de basura, y que realmente el contrato que tenemos durante todo el 2018 nos alcance, tenemos que tenerlo bien claro, se van a contratar 41 viajes de los cuales se va asacar tanto la basura de Tortuguero con un mínimo de 7 toneladas, y un mínimo de una tonelada para la Comunidad de San Francisco, entonces ahí si le vamos a dar la atención a la solicitud que está realizando el día de hoy, pero si esos 41 viajes, no se pueden usar más viajes que esos hasta ahí está el presupuesto, tenemos el presupuesto limitado esa es lo presupuestado que se da para este año.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 318

Sra. Joamette Modden Arias. Asociación de Desarrollo Tortuguero.

Saluda, quiero presentar ante ustedes los siguientes puntos, para tomar en consideración y además recibir su respaldo como ente y representación y política del cantón sobre el asunto y disposición escogida para la antena de telecomunicaciones.

1-Se tiene claro que el proceso de la publicidad se encontró completamente y no en una consulta ciudadana pertinente, para otorgar los permisos no estamos encontrar de la antena si no en el lugar propiamente.

2-Necesitamos que se cumplan los procesos de transparencia y publicidad del permiso y la Municipalidad no puede desconocer el proceso y como esto se deben aplicar correctamente.

3-Solicitamos que se aclare la postura de la Municipalidad en el tanto no se cumple el reglamento de este Concejo, no se cumple el reglamento que este Concejo aprobó para el procedimiento de instalación de antenas en el Cantón, además queremos un respaldo para verificar que la normativa se cumpla.

4-Además queremos un respaldo por parte del Concejo, para que Japdeva transparentemente aclare cuanto va a pagar de telesites según el rotulo de SETENA, por esa antena y en que se va a utilizar ese dinero y en caso de no existir costo alguno, porque Japdeva entrega beneficios privilegiados a una empresa privada en claro propicio de la comunidad.

5-Ningún planeamiento ni interés económico de una empresa privada puede estar por encima de la ley, ni por encima de la constitución y al derecho de la participación ciudadana en la toma de decisiones se tiene que respetar ante los hechos antes discutidos, repito de parte de la comunidad no nos oponemos a poner una antena, nos oponemos a que sea en nuestra gradería desde hace más de cincuenta años.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Sr. Leonardo Murillo, Asociación de Desarrollo Tortuguero.

El punto mío es el tema de la basura, acá tenemos problema en nuestro pueblo, como lo tiene también San Francisco, el tema de acá es el cobro, no exactamente el servicio que nos brindan, es servicio es regular, no excelente, pero es regular no es tan malo, lo que estamos aquí peleando el problema es el cobro que tenemos, ya que tenemos un cobro elevadísimo superior a cualquier otro que tienen en otros lugares.

La pregunta mía es ¿a quién le corresponde en ejecutar las definiciones que se disponen en el artículo 74 del Código Municipal y la Ley 8839 que son interés de residuos sólidos, como es que el Concejo estableció una tasa tan diferenciada y que afecta a los ciudadanos de Tortuguero y en qué momento ustedes aprobaron que la basura se tenga que cobrar junto con el agua, eso es algo que nos ha afectado durante muchos años a los pobladores de Tortuguero a mí en especial, lo que pasa que nadie dice nada están acostumbrado a ese régimen y la verdad yo en lo personal no lo quiero, y no con esto le diga a la gente que no pague la basura, no hay que hacerlo es una responsabilidad de cada uno de nosotros, lo que pasa es que no se hace como se tiene que hacer, y como la ley manda.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Lo de la basura eso es una política de la Asociación de Desarrollo, el pueblo es el que tiene que decir, la Asociación dice cuanto van a cobrar y para qué van a utilizar ese dinero y se ponen de acuerdo con ellos, nosotros no podemos venir a decirles aquí a ustedes tienen que pagar tanto, la cuestión del agua nosotros no podemos definir precios tampoco

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

por el agua, tienen que dirigirse acueductos para que ellos sean los que regulen los precios del agua o con el ARESED, nosotros podemos pedir impuestos, patentes, peros esas son cosa que tienen que verlas con otras entidades, si estuviera en manos de nosotros, nosotros le buscamos solución, lo de la torre nosotros podemos servir de gestión con Japdeva, ya que es un sitio de Japdeva, nosotros no podemos venir aquí a decir esto háganlo aquí o háganlo allá porque Japdeva va a decir diay se nos están metiendo a la casa de nosotros, sabemos que todo es importante pero como Municipalidad y este distrito pertenece al Cantón de Pococí, podemos servir de gestión, pero no podemos decir no hagan la torre ahí.

Solicitud, de Niños Construcción de un parque infantil.

Nota la misma como sigue:

Buenas Tardes Señor Presidente Municipal,
Señores y señoras Regidores síndicos,
consejeros y alcaldía municipal del cantón
de Pacoqui. Amigos y vecinos de la comunidad
que nos acompañan... La comunidad de Tortuguero
les da la bienvenida a esta sesión municipal
tan importante para nosotros.

Son muchas cosas que podemos contarles
sobre este bello lugar. Pero veanlo ustedes
mismos. Muchos turistas y comunidad
conviviendo en un pueblo tan hermoso que
Dios le dio al cantón de Pacoqui. En
representación de todos los niños y niñas de
Tortuguero les solicitamos muy respetuosamente
su colaboración y apoyo para hacer realidad la
construcción de un parquecito infantil que
reuna todas las condiciones de seguridad y
que tengan todos los implementos necesarios
para el disfrute de los niños y niñas de
nuestra comunidad. Además por favor ayudarnos
a mejorar las instalaciones de nuestro centro
educativo. Es urgente acondicionarlo, contar
con un salón de actos, aula de computo y
mejorar aulas en general. Por favor
ayúdenos con nuestras peticiones y que Dios
los bendiga y los guie en las decisiones
positivas para la comunidad de Tortuguero.

Buenas Tardes

Scribe



Nombre Comercial: Asociacion De Desarrollo Integral Barro De Tortuguero

Atención a: Enrique

Dirección: Tortuguero Limon

Teléfono: 88765557

E-mail:

Fecha: 12/01/2018

COTIZACIÓN No. # 703-B

Cantidad	Descripción	Foto	Precio especial	
			Unitario	Total
1	Juego infantil, Mod.HP- I 1503, Medidas 8.20 M X7.10 MX 5 M		€11.566.080,00	€11.566.080,00
1	HP-LO11 Medida 150 CM x 80 CM x 98 CM		€151.488,00	€151.488,00
1	HP-LO13 Medida 173CM X 173 X 138		€165.888,00	€165.888,00
2	HP-LO41 Medida 350 CM X 100 CM X 85 CM		€180.288,00	€360.576,00
Nota: Precio Incluye Instalacion y Transporte				
			Sub Total	€12.244.032,00
			I.V.A 13%	€1.591.724,00
			Descuento	€0,00
			TOTAL	€13.835.756,00

OBSERVACIONES GENERALES:

- A- Montos expresados en dolares americanos..
- B- El pago debe salir a nombre de Mobiliario Moderno SRL
- C- Precios puesto en Bodega . San Jose, Costa Rica.
- D- Una vez autorizada la cotización, si decide cancelarla, este acta puede generar un recargo por parte de la fábrica.

D- Validez de la presente oferta es de 30 días.

TIEMPO DE ENTREGA:

- 1. Si la mercancía está en inventario, se entrega en un plazo de 48 horas una vez cancelada la factura.
- 2. Si es pedido especial, se entrega de 10 a 12 semanas una vez cancelada la factura contra orden de compra y el saldo al salir el pedido de la fábrica.

Realizado por:

Luis Colombari Ch.
Director Ejecutivo



200 Norte y 100 Oeste de la entrada a pozos de Santa Ana Frente Al Complejo Deportivo Purari
Tels: 4506 7018-4020 / (506) 8766-5455 - rbernal@mobiliariomoderno.cr / lcolombari@mobiliariomoderno.cr

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Juego infantil, MOD HP-J 1503

Medidas 8,20 M X7,10M X5,00M

Edades de 3 a 15 Años



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Sr. Alcalde en Ejercicio, Edgar Villarreal Ruiz.

Efectivamente el artículo 74 que señala el vecino de la comunidad, habla sobre esa responsabilidad de la Municipalidad, no se está aludiendo hay un tema previo que este Concejo tomara posesión hizo un convenio que existe y que tiene un tiempo de emergencia lo que corresponde más bien en este caso es que podamos hacer talvez una comisión, para hacer una revisión integral del convenio, y así si hay cualquier documento puede ser mejorado, si hay deficiencias en el documento que hace seis años no se abrieron cosas, que hoy día se están materializando pues hay una oportunidad en estos momentos como mejorarlo y quisiera más bien aprovechar el momento y que está próximo a vencer para hacer esa comisión y hacer cosas en mejora.

La Asociación de Desarrollo, Solicitan:

Por este medio la asociación de desarrollo integral de barra de Tortuguero le solicita, nos ayude con 5 viajes de 12 metros de piedra cuartilla puesto en Tortuguero, esto es para chorear la loza sobre el muro de retención y la sala de espera, esto con una longitud de 70 metros de largo por 3.10 de ancho.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Saluda, Agradecerles a ustedes que hoy nos encontremos negociando, revisando, y promoviendo soluciones a todos los problemas, hacía días he estado llegando a Tortuguero como en las afueras, y me quede impresionado del gran avance que han tenido en un montón de aspectos me voy impresionado compañeros Obando de la Asociación de

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Desarrollo y quiero felicitarlo personalmente, y que de una vez hizo la sesión nos bajó del bote a ver todos esos problemas, ya todo eso que están planteando ustedes ya lo vimos hace más de dos horas, yo comparto con usted don Eliecer hasta cierto punto que la comisión de jurídicos vea ese tema, pero la comisión de jurídicos tiene en estos momentos un presa de alrededor de cien documentos del cantón, yo diría que se nos va a largar el tiempo como para resolverles más pronto a ellos y si el convenio hoy ya está por vencer yo diría que mejor hagamos una acá, ya le hable a Benavides, a Vives y yo me ofrezco para darles solución más rápido que la comisión de jurídicos, y porque no que el resto de problemas se queden aquí, porque hacer una gira de Guápiles acá y si es que tenemos que venir acá, pues se justifique traer las soluciones a dos o tres problemas, realmente venir aquí es un placer, venir aquí es como pasar de un país a otro y más con el avance que ustedes están dando en materia de reciclaje.

Hoy don Obando me dejo con la boca abierta, están mejores ustedes aquí con el tratamiento de la basura que en Guápiles, haya se está botando la basura casi sin tratamiento, más bien vamos a venir aprender de lo que está haciendo aquí la Asociación y lo repito los felicito de nuevo, y cuando hay algo bueno hay que reconocerlo publicarlo y decirlo, que la tarifas están un poquito haladas del pelo hay que revisarlas, revisémoslas, que los problemas que tenemos con la torre, ahorita tenemos una buena relación con Japdeva, tenemos una reunión planteada en la Junta Directiva de Japdeva para la próxima semana lo podemos meter en la agenda de una vez para negociar eso, y en sin toda la problemática que don Obando nos planteó al Concejo en la gira que hicimos, ya a mí me queda claro por donde podemos a empezar a golpear y resolver una serie de problemas que se van a presentar en esta comunidad.

Creo que es importante reconocer también el trabajo que ha hecho los compañeros de Palacios en los caminos que la Asociación tiene por el lado de Palacios, esperamos que esta Municipalidad abriarla y seguir dando apoyo, yo por mi parte quiero ofrecer mi nombre, señor Presidente para que deje constituida esta comisión.

El señor Presidente Eliecer Araya Brenes, procede a Formar y Juramentar Comisión, para ver problema de Barra Tortuguero con las siguientes personas.

Nombre	N° Cédula.
Johnny Vargas Arrieta	104160121
Ovidio Vargas Arrieta	303310527
Reynaldo Benavides Vargas	700560748
Arelys Fernández Chaves	701630433
Juan Luis Gómez Gómez	601620134
Edgar Villarreal Ruiz	502750242

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ASESORES:

Joanette Modden Arias
Leonardo Murillo

104360436
701640177



QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

Sr. Enrique Obando representante Asociación de Tortuguero.

Saluda, en realidad el trabajo que venimos haciendo como comunidad, es un trabajo que va como a cien por hora, Explica Ampliamente, y presenta los proyectos y sus respectivos planos de construcción.

Listados beneficiarios::
Proyecto de Vivienda Colorado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

PROYECTO DE VIVIENDA COLORADO

Distrito Colorado, Cantón Pococi, Provincia Limón

Colorado Norte

NOMBRE	CÈDULA
Ballester Casanova Jennifer	603950860
Ballester Garcia Marcos	701310597
Ballesteros Arias Julio Humberto	700570150
Barrios Mayorga Candida Luz	155814997323
Briones Bermudez Delia Tatiana	7019400626
Briones Bermudez Sonia Maria	70060896
Briones Castillo Diana Lorena	155801128706
Briones Martinez Cèsar Alfredo	114950040
Brown Perez Rolando Agustín	702070372
Castellón Baark Natalia	702770703
Castellón Castellón Elizabeth del Socorro	70220751
Castellon Flores Khaterine Mayela	702410599
Castellon Quinn Mayra Adilia	701370177
Castellón Quinn Waldo Cèsar	155802816323
Espinoza Sevilla Seilyn	702590556
Fletes Dons Josè Vinicio	701840955
Fletes Downs Felix Antonio	701550944
Fletes Downs Maria Eva	80690303
Frabs Waltan Lester Lorenzo	700760093
Garcia Lòpez Amalia	70460842
Garcia Lòpez Cristian Guillermo	603160939
Guzman Pèrez Leydi	701450819
Guzman Sequeira Belisario Enrique	203630889
Herrera Santamaria Edelma	115811323932
Hodgson Queen Maybell Cristina	702080507
Lobo Novoa Melania Raquel	639508060
Marín Rivera Stephanie	701780943
Martinez Forbes Neivead	700700407
Martinez Whitaker Mercia Viviana	112540293
Medina Lebel Hilda	70115974
Medina Level Thomas Daniel	701780590
Nuñez Fajardo Ana Patricia	702250108
Palmer Oregon Josè Enrique	700470304
Peña Ballester Joel Alexander	702460695
Peña Brown Maria Carla	117150991
Peña Vega Susana Maria	700910453
Perez Cajina Yunio Andrei	701720404
Picado Malceroy Dora	155817989432
Quinn Forbes Carmela	155801638814

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reyes Lebel Dinora	700980105
Sevilla Melendes Ricardo	700840289
Sevilla Melendes Rogelio	70570495
Torres Mendez Anita	40133092
Vidaurre Cajina Alejandra	700810393

Colorado Sur

Distrito Colorado, Cantòn Pococì, Provincia de Limòn

Nombre	Cèdula
Alvarez Guevara Mariana	701840252
Astorga Castro Tatiana Vanessa	701860687
Carranza Lòpez Heydi Isabel	702620594
Cruz Martinez Baxi	702100397
Gutièrrez Wilson Jennifer Reinalda	115030264
Jimènez Jimènez Guadalupe	501290161
Martinez Carrillo Ruth	702400530
Martinez Forbes Eugenio	700830087
Martinez Montealto Guiselle	70155030576
Mendez Robles Maria Elena	701340301
Quiros Jiròn Carmen	155816780622
Quiros Jiròn Fátima Rosamelia	155806386634
Serrano Melendez Rita	701000058
Solis Mairena Carla Gabirela	701690994
Torres Martínez Arelys Viviana	700460484
Urbina Garcia Tiffany Alexandra	115100285
Vargas Gonzàlez Pablo	155801194830
Vargas Zamora Ivannia	206490404
Villareal Martínez Adilia	701100709
Zamora Marengo Juana	155801195012

Listados beneficiarios:

Proyecto de Vivienda Tortuguero.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

PROYECTO DE VIVIENDA TORTUGUERO

Distrito Colorado, Cantón Pococi, Provincia Limón

NOMBRE	Nº CEDULA
ROSIBEL CHAVARRIA CARDENAS	5 0302 0530
MARIA ESMERALDA ABRAHAM MYERS	155804427124
FERMIN RODRIGUEZ RAMIREZ	6 0098 1367
HELLEN PATRICIA ALVARADO CARDENAS	5 0381 0296
ZORAYDA MONTENEGRO CASTRO	155816637430
EVELYN SLATE WILLIAM	155808433411
SHEYLA EDENIA GUTIERREZ LEWIS	155803143709
ELISA ROMERO REYES	7 01500816
PAUBLA ZOLANY AMADOR ARAGON	155812459527
EMA DE LA CRUZ HODGSON MIRANDA	155812611414
ANA TORRES ARAUZ	155804417619
FLORENTINA DEL SOCORRO BENLIZ	155804064533
MARIA ZELMIRA WILLIAMS BENLIZ	7 0081 0898
LUCIA CARDENAS SANDOVAL	155805641423
MARIA ELENA GARCIA CASTELLON	155816239013
DIEGO ARTURO QUIEL MURILLO	7 0171 0846
REYNALDO EUGENIO JUNQUES FORBES	7 0053 0958
MARIA DE JESUS GONZALEZ	155808247404
ANA ISABEL GRANADOS CARBALLO	7 0080 0875
ROSALINA LOPEZ MIRANDA	8 0069 0789
CARLOS LUIS RIVERA SANDI	2 0392 0292
MARIA ELENA ALFARO GOMEZ	9 0099 0390
DONIS ELIUD PARRALES	158513553920
OLGA MARIA BENLIS BENLIS	9 0075 0396
JUANA MARIA PASTOR MARTINEZ	7 0055 0132
ANTONIO CASTILLO CABRERA	900340690
GERMAN BLANDON MIRANDA	155802501224
RUTH MEDRANO HERNANDEZ	155806721211
PAULA HELENA JIMENEZ ABURTO	155816529101
JUAN TORRES TORRES	155818184232
YEICI MARLENI CALDERON ACUÑA	7-0206-0759
DYLAN FERNANDO LACKWOOD MOISES	7 0235 0060
YEYCHA ALEJANDRA GUTIERREZ WILSON	7 0238 0720
ANNIA CALDERON CORTEZ	2 0521 0506
ANA PETRONA TORREZ ARAUZ	155802145710
JENNYFER JACKELINE	7 0157 0201
ZORAIDA MARTINEZ COOPER	155814938734
GLORIS GENE GARTH PERALTA	155803250823
HAZEL YAMILETTE CALDERON ALFARO	7 0227 0384

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

RONALD BRAYAN CASH	7 0079 0627
NINFA ALISHA MARTINEZ GARTH	1 1594 0726
IVIS ANELIA VARGAS MAIRENA	155824412229
MARIA ELENA MENDIETA GARCIA	155823612028
ALMA IRIS HODGSON MARTINEZ	155823746830
GLENDA JULISSA PAIZ ROBELO	155819955635
JUANA AGUIRRE FLORES	155801294623
OWEN LACKWOOD ESCORCIA	155801512334
AURA BROWN FLORES	7 0071 0293
JULIA BROWN FLORES	7 0071 0293
AIDA NAJARRO FLORES	7 0107 0630
ESTER CORRALES GUTIERREZ	7 0136 0782
MARIA CORRALES GUTIERREZ	3 0112 0786
ZORAIDA CORRALES MARTINEZ	3 0272 0728
LIGIA CORRALES GUTIERREZ	3 0264 0741
Mª DE LOS ANGELES GONZALEZ CORRALES	7 0108 0507
NAYUBEL MARITZA ANGULO CORRALES	7 0172 0406
JUAN RAFAEL CASTRO ROBLES	2 0268 0311
YESENIA CALDERON ACUNA	1 1579 0501
JESSICA MARIA LEON UMANA	7 0170 0538
GUISELLE SINCLAIR TUCKER	155823423125
EZEQUIEL VARGAS ZAMORA	2-0696-0372
MAGDALENA GARCIA FREDERICK	155921359024
ILIANA DEL SOCORRO CRUZ CRUZ	155809783411
KARLA DARELYS BALDIZON MENDOZA	155814046923
VICTOR SAMUEL BELLOSO DIAZ	155815168511
MARYORIE JOHANA BRAYAN SUAREZ	7 0213 0376
MARIO JOSUE MORENO MARTINEZ	7 0276 0327
JAZMIN TORREZ RANKIN	7 0141 0014
JAIRO CRUZ SALGADO	155807416621
EDGAR ANTONIO URBINA LOPEZ	8 0079 0679
CARMEN SORAIDA SMITH OMEIR	155823742007
GLORIA DE JESUS TORRES QUEDO	155808893206
ROBERTO ZEPEDA WILMAN	7 0320 0340
ESTIBALY MARIA MADRIGAL SANCHEZ	7 0184 0303
BARBI DORETH SAMBOLA ESTRADA	155816704318
JAVIERA DEL CARMEN ZEPEDA URBINA	155819164404
KENDY SHAKIRA CASTRO GUTIERREZ	7 0255 0480
SUSANA ELIZABETH GUTIERREZ WILSON	7 0124 0529
KIMBERLY DAYANA BUSTOS BENLIS	7 0252 0064
MERLING JAHOSKA MORENO ALMENDAREZ	155812041027
CLARA EMILCE MARTINEZ MARTINEZ	7 0044 0098
MARIA CONCEPCION ALEMAN RIVAS	7 0120 0214
LEYLLI ALFARO GOMEZ	7 0122 0348

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

JOHANA MINOSKA ROMERO ORTIZ	155816159119
DENIS CALDERON RODRIGUEZ	8 0081 0547
ROSA ANA URBINA LOPEZ	8 0077 0901
TISHA ESTRADA BENNETT	1 1036 0962
EDDY JESUS CENTENO BENAVIDES	155824383528
JARQUIN EUNICE LISBETH	155815665308
CAMACHO GONZALEZ NOYLIN	702060504
LÓPEZ GUZMAN I. BELLANESA	155818313010

Listados beneficiarios::

Proyecto de Vivienda San Francisco.

PROYECTO DE VIVIENDA SAN FRANCISCO
Distrito Colorado, Cantón Pococì, Provincia Limón

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Artavia Segura Heisel	701610356
Ramírez Vargas José Angel	602420712
Sandi Chavez Katherine	206910294
Owen Lackwood Escorcía	155801512334
Rivas Castillo Victoria Isabel	155814413618
Hernández Robles Rosibel	701780440
Martinez Garcia Seidy	701950791
Sinclair Tucker Guiselle	155823423125
González Miranda Nereyda	155804704420
Flores Cubillo Luis Eugenio	702220644
Menocal Alfaro Tagnny Lilia	702880720
Sevilla Pérez Hansel David	702120476
Vargas Zamora Ezequiel	206960372
Cordero Corrales Mariela Stephanie	702380684
Diaz Chavarria Pablo	155812587718
Borges Centeno José Luis	700880096
Carrillo Jiménez María	701310410
López Zamora Olman	700780592
Lara Collado David	701930578
Ramírez Barrantes Melissa	701450505
Núñez Moreno Víctor	701220370
Bermudez Quiros Bella Luz	701300288
González Corrales Errol Daniel	303130328
Vargas Arias Tatiana	701820128

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Villarreal Martinez Lisbeth	701330005
Valverde Bustos José Bernabè	155810119315
Cruz Martinez Marisol	701810812
Hernández Robles Sixto Daniel	701480861
Jiròn Quiros Jessica	206570242
Leòn Torres Grace	701540935
Vargas Martinez Elvia	701550964
Pereira Corea Noemy	701460311
Saballo Vargas Wesdel	702610068
Martinez García Yendri Patricia	702400433
Ruiz Bermudez Eulogio	155807550527
Martinez Hernández Emilia	401420792
García Calero Javier Antobio	701730747
Aguirre Jaèn Lisdey Andrea	701880025
Bermúdez Venegas Denis	704320879
Jaèn Arias María Estela	700970823
Abella Rivas Roger Eduardo	402070496
Urbina Sanchez Virginia Mariela	601160292
Arroyo Cubillo Geovanni	701210226
Torrez Cruz Maureny	205590414
Bermudez Venegas Geniber	105760102
García Petrona de los Angeles	15584048925
Siles Palacios Martha Lorena	155813172827
Rojas Siles Mileydi	7034990713
Rojas Siles Oneidy	703360670
Gomez Cedeño Mariana Alejandra	12360991
Ortega Picado Edwin Anthonio	701220766
Ruiz Lara Milena María	701800562

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Fuentes Peralta Hilda	155800984524
Chavarria Chavarria Liliam del Socorro	700790285
Vargas Martinez Yessenia	701440485
Bustos Venegas Alicia	702000944
Ruiz Atencio Teddy	101220742
López López Karen Vanessa	701760498
Lopez López Maria Yolanda	700560032
López López Alonso	701130651
Vargas Martinez Laura	701220263
Ramírez Vargas Marilyn	604980106
Gomez Aragón Carlos	701670232
Castillo González Yuridinia	155820688727
Martinez Garcia Freysin Yuliana	702310523
Rodríguez Mendoza Francisco	155808721925
Varela Bermudez Mariby	208700780
Mena González Osvaldo	700910704
Bermúdez González Seydi	701830827
Vargas Martinez Sandra	701300790
Quiros Quesada Gehovana Vanessa	701360060
Hernández Robles Manuel Antonio	701310101
Palacios Palacios Norma Maria	801010695
Castro Castro Carlos Fernando	203850746
Cruz Martínez Rebeca	702010137
Rugama Rodríguez María del Carmen	155818983106

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Presentación de Proyectos:

Barra de Tortuguero 23 de febrero de 2018

Señores:

Concejo Municipal de Pococi

Señora:

Elibeth Venegas Villalobos

Alcaldesa Municipal

Municipalidad de Pococi.

Honorables miembros:

Reciban un cordial saludo de parte de la comunidad de Barra de Tortuguero , de la Planta Recicladora de Basura Barra de Tortuguero (Gestión Integral de Residuos) y de la A.S.A.D.A.

Les damos la bienvenida a nuestra comunidad; a continuación hacemos de su conocimiento una serie de proyectos que van de la mano con el desarrollo de esta comunidad y sobre todo que permitirán una mejora en la calidad de vida de nuestra población.

Tanto la ASADA como la Planta Recicladora de basura, esta última organización que cuenta con la declaratoria de utilidad pública, se han dedicado a planificar varios proyectos que a continuación se los enumeramos:

-Compostera Automatizada, costo del equipo : \$ 40..750, se adjunta factura proforma.

-Maquina moledora de trozos de madera, cocos y otros desechos naturales con un costo de ¢ 2.000.000 (dos millones de colones), se adjunta factura proforma.

-Muelle de la Pavona, adjuntamos ante proyecto.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- Casa de la Cultura, adjuntamos ante proyecto.
- Casa atención del indigente, aportamos copia de planos y proformas de proyecto. Con un costo de ¢ 24.669.977.37 colones, con un millón de colones de transporte y un millón de colones de imprevistos
- Parque Infantil : ¢ 13.835.756 colones, adjuntamos proformas y fotografías.
- Segunda Planta Edificio Planta Recicladora de Basura, con un costo de ¢ 80.000.000 de colones.

Agradecemos valorar los proyectos antes enumerados y ayudarnos con los recursos necesarios para hacerlos realidad.

Atentamente.

Enrique Obando Vargas

Cedula 1-388-245

Presidente Planta Recicladora de Basura

Presidente A.S.A.D.A Barra de Tortuguero

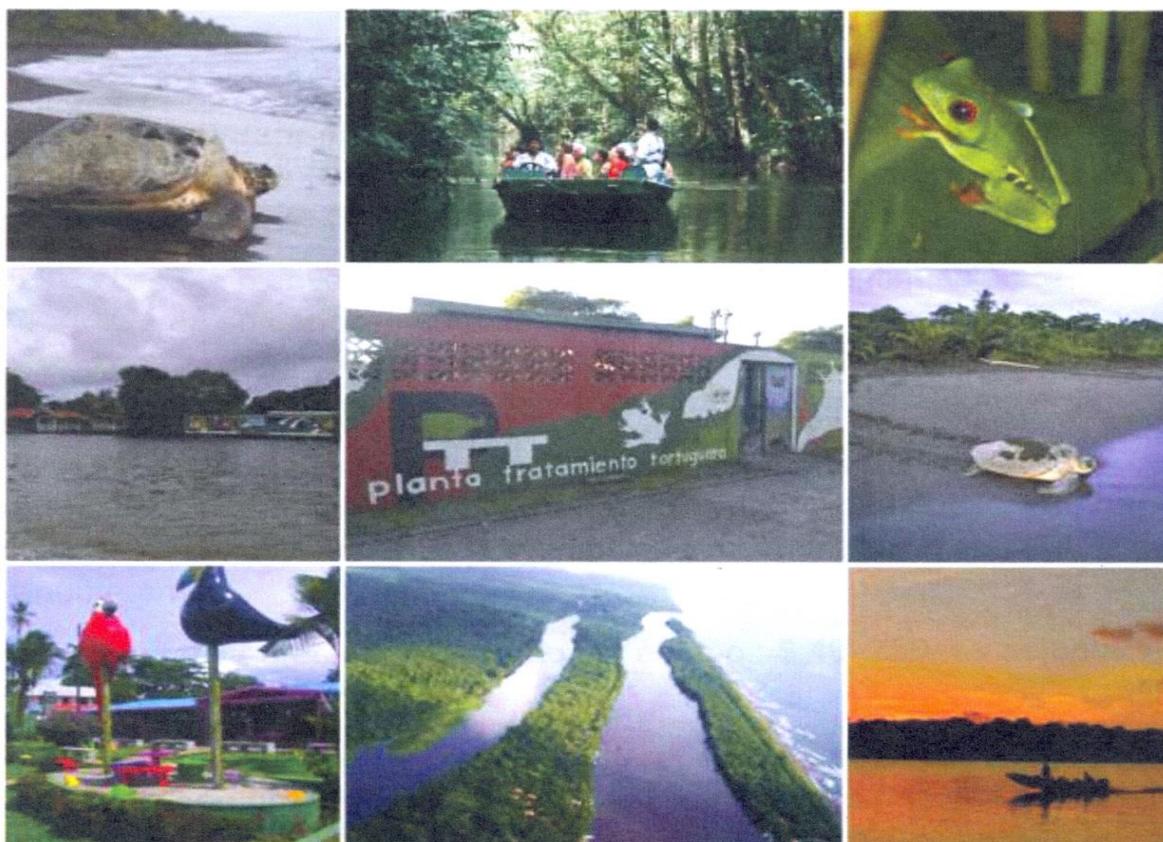
Correo electrónico : abel.costarricense@gmail.com

Teléfonos: 27 09 80 95 Fax: 27 09 80 10

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

**BARRA DE TORTUGUERO
SESIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ
24 DE FEBRERO DE 2018**

**PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL
DESARROLLO LOCAL**



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Municipalidad de Pocosí
SECRETARÍA
Fecha: 21 Agosto 2014 10:15
El día: 21 Agosto 2014

**ASOCIACIÓN PLANTA RECICLADORA BARRA DE
TORTUGUERO DE POCOCÍ, LIMÓN**

**ESTUDIO DE TARIFAS PARA LA
RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE
DESECHOS SÓLIDOS**

EN BARRA DE TORTUGUERO

ENRIQUE OBANDO VARGAS – PRESIDENTE ASOCIACIÓN
17/08/2014

MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ	
DESPACHO DEL ALCALDE	
ENTREGADO POR	
NOMBRE:	FIRMA
N° CEDULA	
RECIBIDO POR	
NOMBRE:	FIRMA
N° CEDULA	
FECHA	

Enrique Obando Vargas
21-08-14

EL EXPEDIENTE CONSTA DEL INFORME Y ESTUDIO DE LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LOS COSTOS EFECTUADOS PARA SU REVISIÓN.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

CONTENIDO

1. Carta de Solicitud de Aprobación al Concejo Municipal de Pococí
2. Informe y Explicación de la Recalificación de las Tarifas
3. Detalle de los Costos a Recuperar
4. Detalle de las nuevas Categorías y tabulación del pesaje de los desechos
5. Respaldos o Comprobantes de los Costos

Plenario

Ley para la Gestión Integral de Residuos.

Decreto Legislativo N°8839

Expediente N°15.897

DECRETO N° 37234-JP

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE JUSTICIA Y PAZ

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140, inciso 18) y 146 de la Constitución Política, en el artículo 32 de la Ley de Asociaciones y en los artículos 27 y siguientes del Reglamento a la Ley de Asociaciones N° 29496-J, publicado en la Gaceta N° 96 del veintiuno de mayo del dos mil uno.

CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 32 de la Ley de Asociaciones número 218 de ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve y sus reformas, confiere al Poder Ejecutivo la potestad de declarar de Utilidad Pública a las Asociaciones simples, federadas o confederadas, cuyo desarrollo y actividades sean particularmente útiles para los intereses del Estado, y que por ello contribuyan a solventar una necesidad social.
- II. Que la ASOCIACIÓN PLANTA RECICLADORA DE BASURA DE BARRA DEL TORTUGUERO DE POCOCCI, cédula jurídica 3-002-501428, se inscribió en el Registro de Asociaciones del Registro Público desde el día seis de setiembre del dos mil siete, bajo el Tomo N° 571, Asiento 1731.
- III. Que los fines que persigue la Asociación, según el artículo tercero de sus estatutos, son: "... *ARTÍCULO TERCERO: Los fines de la Asociación son los siguientes: A) Constituir una Planta Recicladora de Basura en la comunidad de Tortuguero, Colorado, Pococí, Limón, b) Administrar, operar y conservar la Planta Recicladora de Basura para conservar la limpieza en las calles, y de manera general mantener la salud de la comunidad además atesorar la naturaleza y ayudar a la conservación de la misma por medio del reciclaje de los desechos sólidos, c) Obtener la participación efectiva de la comunidad en la construcción y mantenimiento de la Planta, d) Colaboración en los programas y compañías (sic) de índole educativas que se emprendan con el fin de hacer conciencia en la importancia de reciclar la Basura para mantener la salud y la naturaleza en general*". (Visible a folios 35 y 36).
- IV. Que tales fines solventan una necesidad social de primer orden, por lo cual merecen el apoyo del Estado Costarricense. Por tanto,

DECRETAN

Artículo 1.- Declárese de Utilidad Pública para los intereses del Estado la ASOCIACIÓN PLANTA RECICLADORA DE BASURA DE BARRA DEL TORTUGUERO DE POCOCCI, cédula jurídica 3-002-501428.

Artículo 2.- Es deber de la Asociación rendir anualmente un informe ante el Ministerio de Justicia y Paz, de conformidad con lo indicado en el artículo 32 del Reglamento a la Ley de Asociaciones.

Artículo 3.- Una vez publicado este Decreto, los interesados deberán protocolizar y presentar el respectivo testimonio ante el Registro de Asociaciones del Registro Nacional, para su respectiva inscripción.

Artículo 4.- Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República. San José, a las diez horas del quince de junio del dos mil doce.

LAURA CHINCHILLA MIRANDA.—El Ministro de Justicia y Paz, Fernando Ferraro Castro.—1 vez.—O. C. N° 14496.—Solicitud N° 42886.—C-26320.—(D37234-IN2012080354).

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Los documentos de los proyectos estarán archivados en el Depto. de Secretaria del Concejo Municipal.

Expediente Tortuguero Bono Lote 2018. Y su fórmula de Preanálisis.

TORTUGUERO BONO LOTE 2018

FECHA	NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	Telefono	TAMAÑO LOTE
01/02/2018	ILIANA DEL SOCORRO CRUZ CRUZ	155809783411	89.14.06.46 ✓	10X8 METROS
01/02/2018	KARLA DARELYS BALDIZON MENDOZA	155814046923	84.91.22.05 ✓	6X5 METROS
01/02/2018	VICTOR SAMUEL BELLOSO DIAZ	155815168511	88.70.98.63	12X8 METROS
01/02/2018	MARYORIE JOHANA BRAYAN SUAREZ	7 0213 0376	84.90.19.38 ✓	9X14 METROS
01/02/2018	MARIO JOSUE MORENO MARTINEZ	7 0276 0327	84.18.61.85	15X15 METROS
01/02/2018	JAZMIN TORREZ RANKIN	7 0141 0014	50.12.14.37 ✓	15X10 METROS
01/02/2018	JAIRO CRUZ SALGADO	155807416621	85.68.95.47 ✓	10X10 METROS
01/02/2018	EDGAR ANTONIO URBINA LOPEZ	8 0079 0679		2X3 METROS
01/02/2018	CARMEN SORAIDA SMITH OMEIR	155823742007	86.51.47.76 ✓	6X9 METROS
01/02/2018	GLORIA DE JESUS TORRES QUEDO	155808893206	83.39.94.51 ✓	10X10 METROS
01/02/2018	ROBERTO ZEPEDA WILMAN	7 0320 0340	88.60.09.12 ✓	10X15 METROS
01/02/2018	ESTIBALY MARIA MADRIGAL SANCHEZ	7 0184 0303	84.58.17.07 ✓	10X15 METROS
01/02/2018	BARBI DORETH SAMBOLA ESTRADA	155816704318	83.04.56.57 ✓	9X19 METROS
01/02/2018	JAVIERA DEL CARMEN ZEPEDA URBINA	155819164404	89.56.22.02 ✓	10X12 METROS
01/02/2018	KENDY SHAKIRA CASTRO GUTIERREZ	7 0255 0480	89.37.32.28 ✓	10X10 METROS

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

01/02/2018	SUSANA ELIZABETH GUTIERREZ WILSON	7 0124 0529	86.62.84.27 ✓	15X 20 METROS
01/02/2018	KIMBERLY DAYANA BUSTOS BENLIS	7 0252 0064	86.94.94.64 ✓	6X10 METROS
01/02/2018	MERLING JAHOSKA MORENO ALMENDAREZ	155812041027	84.27.62.84 ✓	5.70X8 METROS
01/02/2018	CLARA EMILCE MARTINEZ MARTINEZ	7 0044 0098	88.89.19.78	8X6 METROS
01/02/2018	MARIA CONCEPCION ALEMAN RIVAS	7 0120 0214	86.89.74.54	11X15 METROS
01/02/2018	LEYLLI ALFARO GOMEZ	7 0122 0348	85.20.40.97 ✓	20X23 METROS
01/02/2018	JOHANA MINOSKA ROMERO ORTIZ	155816159119	85.92.86.86 ✓	6X10 METROS
01/02/2018	DENIS CALDERON RODRIGUEZ	8 0081 0547	85.05.90.17	9X7 METROS
01/02/2018	ROSA ANA URBINA LOPEZ	8 0077 0901	86.94.91.87 ✓	10X12 METROS
01/02/2018	TISHA ESTRADA BENNFTT	1 1036 0962	27.09.82.07	10X8 METROS
01/02/2018	EDDY JESUS CENTENO BENAVIDES	155824383528	84.37.65.24	10X15 METROS
	Eunice Jaraquin	155815865306	89.28.73.75	11x18 mt
	Fris Amo Instancia Lopez	155818313010	3615.47.84	20x16 mt

Noyllin Camacho Gonzales. 7206504 85618498 10x20 mt

ACUERDO N° 319

Atención a Vecinos de la Asociación de Desarrollo Río Palacios.

Saluda, en representación de la comunidad de Palacios y de la Asociación de Desarrollo, agradecer a la Municipalidad por este gesto, creemos en los Concejos que ama a las comunidades se dan a escuchar las necesidades de cada pueblo, nosotros somos una comunidad vecina y estamos trabajando a la par de ustedes y estamos a la orden y cuentan con nosotros, Explican ampliamente de proyectos por hacer en su comunidad.

Nota de Secretaria, se pusieron las deliberaciones a lo que se pudo escuchar por problemas del sonido de grabación que estuvo en el sitio.

ACUERDO N° 320

PROPUESTA:

Por los Regidores: Reinaldo Benavides Vargas, Johnny Vargas Arrieta, Eliecer Araya Brenes, Ovidio Vives Castro, Mariela Monge Araya, Arelys Fernández Chaves.

Una de las prioridades de la Municipalidad de Pococí es continuar apoyando a las familias de escasos recursos que necesitan con urgencia una casa digna.

En las comunidades de Colorado, San Francisco y Tortuguero, todas del Distrito de Colorado, Cantón de Pococí, las asociaciones de desarrollo integral y líderes comunales están impulsando proyectos de vivienda que buscan ese objetivo, y desean tramitar su bono bajo la normativa de la Ley 7052 Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y el Artículo 10 del Reglamento de Operaciones de esa Ley.

Visto el avance y logros que han obtenido los vecinos de las tres comunidades mencionadas en los trámites para obtener vivienda por medio del bono de vivienda y dado el clarísimo interés público, municipal y general de las gestiones que realizan estas comunidades y sus líderes, junto con el evidente desarrollo social y económico que conlleva la construcción de estas viviendas, y en el uso que las facultades le otorga el Código Municipal a este Concejo Municipal,

ACUERDA:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

-
- Apoyar en sus gestiones a los vecinos de las comunidades de Colorado, San Francisco y Tortuguero, todas del distrito de Colorado, Pococí, para que obtengan el bono de vivienda.
 - Colaborar en las gestiones que las asociaciones y líderes comunales realicen para el cumplimiento de este acuerdo.
 - Este Concejo Municipal no presenta objeciones a los trámites que estas comunidades realicen ante el Sistema Financiero Nacional de la Vivienda ni ante la entidad financiera seleccionada, ni tampoco a los procesos constructivos de las vivienda, siempre y cuando cumplan con los requisitos y permisos que le establece el BANHVI a estos casos.
 - Es necesario además solicitar a Japdeva y al Minae su criterio que sobre este tema.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

AL SER LAS DIESISEIS HORAS CON DOCE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.